A C T A N° 75

--- Siendo las dieciocho horas y diez minutos del día tres de julio del año dos mil dieciocho, se reúne en la sede de la Facultad de Ingeniería el Consejo Directivo en sesión ordinaria convocada para el día de la fecha, iniciándose la misma bajo la Presidencia del señor Decano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ. ----------

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ing. Eduardo Enrique IRIARTE, Dres. Francisco Javier CRISAFULLI, Ricardo Raúl PALMA (2º Suplente en reemplazo del Dr. Pablo Andrés EUILLADES) y Lucía Inés BROTTIE. Por los Profesores Adjuntos: Ings. Susana LLAMAS y Cecilia MONTI. Por los Egresados: Ing. Pablo Andrés CALZETTA BLOISE (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Javier Eduardo ARANA). Por los Alumnos: Sr. Lautaro DELGADO CURBELO. Por el Personal de Apoyo Académico: Lic. Inés Beatriz STAGNARO. ----------

--- Ausente: Con aviso: Srta. Sofía Jazmín LACOSTE ADUNKA. ----------

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ, con quien colabora la Srta. María Rosa COPPOLINO. ----------

--- Comprobado el quorum reglamentario, da comienzo la sesión. ----------

--- El Ing. Daniel FERNÁNDEZ procede a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fue convocada la presente reunión.

1. CONSIDERACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA: ----------

- Acta Nº 72 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 8 de mayo de 2018, pendiente de aprobación. ----------

--- Puesta a consideración del Cuerpo el Acta Nº 72, la misma resulta aprobada, sin objeciones, por los señores Consejeros presentes. ----------

2. INFORME DEL DECANO. ----------

--- A continuación, el Sr. Decano informa a los miembros del Cuerpo el Sr. Rector no convocó a los Decanos de las Unidades Académicas a reunión alguna. El Cuerpo tomó conocimiento. ----------

3. ASUNTOS ENTRADOS: ----------

--- Siendo las 18:14 horas se incorporan a la reunión la Srta. Martina Milagros KURET y el Ing. Gabriel GAIDO. ----------

- NOTA-CUY: 24954/2018 – DIRECCIÓN DE GRADUADOS – S/Solicita evaluación del trabajo de investigación del Ing. RETAMALES, Horacio Eduardo. -

--- Expresa el Ing. Daniel FERNÁNDEZ, para quienes no lo conocen, el Ing. Horacio Eduardo RETAMALES es un reconocido docente de la Universidad Nacional de Cuyo, que ha prestado servicios en el ITU durante muchos años y que es una de las personas que adquirieron ciudadanía universitaria en nuestra Casa de Estudios, junto a otros egresados de la Universidad Nacional de San Juan. Agrega que el citado profesional ha realizado un trabajo que se propone presentarlo a la Academia de Matemáticas para su reconocimiento. Por lo expuesto, propone derivarlo a la

Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado de la Facultad de Ingeniería para que emita informe, previo a ser tratado en el ámbito del Consejo Directivo. El Cuerpo tomó conocimiento y prestó conformidad. ----------

- Ratificación Resolución Nº 257/2018 dictada por Decanato. ----------

--- Teniendo en cuenta que se cometió un error administrativo involuntario respecto a la fecha de finalización en el cargo de Ayudante de Segunda del alumno Sr. Lautaro DELGADO CURBELO, el Cuerpo dispuso rectificar la misma, donde dice: 28 de febrero de 2018 debe decir 31 de julio de 2018.----------

4. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: ----------

Comisión de Interpretación y Reglamento.----------

--- A las 18:18 horas ingresa a la sesión el Ing. Juan Carlos NAJUL. ----------

--- Por dicha Comisión informa su Presidente, Dra. Lucía Inés BROTTIER, sobre el siguiente tema considerado por la misma: ----------

- NOTA-CUY: 14975/2018 - CARDOZO, Juan Cruz (P/Martín David ZALAZAR) S/Reclamo Administrativo - (Resolución Nº 196/2011-CD - EXP-FIN: 9184/2011).

--- Habiendo analizado toda la información en el expediente, y considerando que la información presentada es incompleta, se consultó la Lista de asignaturas de la carrera de Arquitectura que no tienen Docentes Auxiliares (Jefe de Trabajo Prácticos) designados, siendo las siguientes: “Análisis Antropológico del Hábitat”, “Crítica de la Arquitectura”, “Intervención del Patrimonio”, “Práctica Profesional Supervisada”, “Proyecto Final” y “Modelización Digital”.----------

--- Además, se consultó a Dirección de Personal la situación de las cátedras (docentes y si tienen cargos) en que se encuentran designados en los cargos del Llamado al Registro de Postulantes, referidos en la Resolución Nº 55/2011-CD:-------

- Arquitectura I: SEGOVIA, Silvia (Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple). ----------
- Arquitectura II: SÁNCHEZ ABRAHAM, María (Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple). ----------
- Arquitectura III: BRIUGLIA, Rosana (Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple). ----------
- Diseño del Paisaje: TONDA, María (Función Crítica). ----------
- Diseño de Interiores: CROTTA, Carina (Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple). ----------
- Morfología III: LUPINO ONCINA, Gabriela (Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple). ----------
- Historia de la Arquitectura I: SCARAMELLA, Marcela (Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple). ----------
- Historia de la Arquitectura II: VILLALOBOS, Ana (Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple). ----------
- Historia de la Arquitectura III: SCARAMELLA, Marcela (Función Crítica). ----------

- Construcciones I: PEIRONE, Pablo (Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple). ----------
- Construcciones II: LÓPEZ, Miriam (Función Critica). ----------
- Instalaciones I: BARLETTA, José (Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple). ----------
- Análisis Antropológico del Hábitat: sin designación. ----------

--- Conforme al análisis efectuado, la Comisión señaló que no ha existido arbitrariedad manifiesta y que se ha actuado de acuerdo al poder discrecional de la Autoridad. Se encuentra en curso un proyecto de fortalecimiento de la carrera de Arquitectura (ver fojas 28). ----------

--- Para complementar la información, también, se solicitó al Director General Económico Financiero la cantidad de docentes de la carrera de Arquitectura que están siendo remunerados por Función Crítica. ----------

--- El Cuerpo, luego de tomar conocimiento e intercambiar opiniones, prestó acuerdo al informe presentado y solicitó que se delegue al Abg. Raúl ROMERO DAY la redacción de la resolución rechazando lo peticionado, en los términos legales que corresponda. ----------

Comisión de Personal. ----------

--- Por dicha Comisión informa su Presidente, Ing. Susana LLAMAS, sobre los siguientes temas considerados por la misma: ----------

- EXP-CUY: 15895/2017 – DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA CIVIL – S/ Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Interino del Área 9 – HIDRÁULICA, con “Obras Hidráulicas II” como asignatura base de referencia a los efectos del concurso. ----------

--- Visto el Expediente de referencia, en el consta la inscripción de dos postulantes, uno de los cuales se excusó, por escrito, de participar de la clase pública y considerado que el postulante que participó de la misma obtuvo el primer lugar en el orden de mérito; la Comisión de Personal aconsejó continuar con el procedimiento de designación del Ing. Gerardo Andrés ESPINOSA. Se aprobó. ----------

--- Para la consideración de los siguientes temas, la Comisión contó con la participación del Dr. Carlos GARCÍA GARINO –Director General de la carrera “Licenciatura en Ciencias de la Computación”- quien amplió los argumentos que fundamentan las designaciones solicitadas. ----------

- EXP-CUY: 11361/2018 – DIRECCIÓN GENERAL DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN – S/Designación Interina del Especialista Lic. Cristian Patricio GAMBA en la asignatura “Probabilidad y Estadística” de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación. ----------

--- Visto el Expediente de referencia, en el que el Sr. Director de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación solicitó la designación interina del Lic. Cristian Patricio GAMBA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- hasta que se sustancie el llamado a concurso. Considerando que la mencionada carrera cuenta con su Contrato Programa para satisfacer los cargos necesarios, la Comisión de Personal aconsejó autorizar la designación solicitada. Se aprobó. ----------

- EXP-CUY: 11365/2018 – DIRECCIÓN GENERAL DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN – S/Designación Interina del Lic. Roberto Alejandro MANSILLA en la asignatura “Sistemas Operativos” de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación. ----------

--- Visto el Expediente de referencia, en el que el Sr. Director de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación solicitó la designación interina del Lic. Roberto Alejandro MANSILLA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- hasta que se sustancie el llamado a concurso. Considerando que la mencionada carrera cuenta con su Contrato Programa para satisfacer los cargos necesarios, la Comisión de Personal aconsejó autorizar la designación solicitada. Se aprobó. ----------

- EXP-CUY: 11369/2018 – DIRECCIÓN GENERAL DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN – S/Designación Interina del Analista de Sistemas Martín Omar SILVA en la asignatura “Sistemas Operativos” de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación.----------

--- Visto el Expediente de referencia, en el que el Sr. Director de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación solicitó la designación interina del Analista de Sistemas Martín Omar SILVA en el cargo de Profesor Titular – Dedicación Simple- hasta que se sustancie el llamado a concurso. Considerando que la mencionada carrera cuenta con su contrato programa para satisfacer los cargos necesarios, la Comisión de Personal aconsejó autorizar la designación solicitada. Se aprobó. ----------

- NOTA-CUY: 23603/2018 – ALVAREZ, Carlos Mauricio – E/Renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Interino de la asignatura “Tecnología Industrial” a partir del 01-6-2018. ----------

--- Vista la nota de referencia, en la que el Ing. Carlos Mauricio ALVAREZ presentó su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Interino de la asignatura “Tecnología Industrial”, a partir del 01-6-2018 con motivo de haber sido designado en un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple interino para la misma asignatura, la Comisión de Personal aconsejó aceptar dicha renuncia. Se aceptó.----------

- EXP-CUY: 10928/2018 – BIRITOS, Marcelo Horacio – S/Permanencia en la actividad laboral de docencia universitaria (Ley. 26.508). ----------

--- Visto el Expediente de referencia, en el que el Ing. Marcelo Horacio BIRITOS solicitó la permanencia en la actividad laboral docente universitaria, la Comisión de Personal aconsejó dar curso a lo solicitado. Se aprobó. ----------

- EXP-CUY: 1494/2018 – DIRECCIÓN GENERAL DE CIENCIAS BÁSICAS – S/ Llamado a concurso para cubrir DOS cargos de Jefes de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva - Interino - del Área 1-MATEMÁTICA, con “Álgebra” como temática de referencia a los efectos del concurso. ----------

--- Visto el Expediente de referencia, en el que consta la inscripción de seis (6) postulantes, solo dos (2) de ellos cumplieron con los requisitos del perfil y los particulares para el cargo, por lo que fueron convocados para participar de la clase pública que resultó en el siguiente orden de mérito para cubrir los dos (2) cargos:

Carolina BERALDO de QUIRÓS y Analía Verónica RUEDA, por lo que la Comisión de Personal aconsejó respetar el orden de mérito y continuar con el procedimiento para las designaciones de ambas docentes. Se aprobó.----------

Comisión de Asuntos Académicos.----------

--- Siendo las 18:40 horas se incorpora a la reunión el Sr. Secretario Académico, Ing. Roque Ermindo D'AMBROSIO.----------

--- Por dicha Comisión informa su Presidente, Dr. Francisco Javier CRISAFULLI, sobre los siguientes temas considerados por la misma:----------

- EXP-CUY: 23922/2017 – MARTIN FERRO, Roberto Emiliano – S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura "Investigación Operativa". ----------

--- Analizada la actuación, la Comisión recomendó otorgar la certificación correspondiente según lo indicado en fs. 20 y 31. Se aprobó.----------

- EXP-CUY: 6826/2018 – CARRACEDO ZARAGOSI, Viviana Paola, S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura "Morfología III". ----------

--- Visto el citado Expediente, la Comisión recomendó emitir la certificación de la actividad y autorizar la renovación de la adscripción, según lo indicado en fs. 27. Se aprobó. ----------

- EXP-CUY: 9694/2018 – APPIOLAZA, Federico Elián – S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura "Arquitectura VI". ----------

--- Estudiado el Expediente, la Comisión recomendó emitir certificación de adscripción, según lo indicado en fs. 31. Se aprobó.----------

- EXP-CUY: 9776/2018 – MIRANDA GASULL, Virginia Paulina – S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura "Análisis Antropológico del Hábitat".----------

--- Visto el citado Expediente, la Comisión recomendó emitir la certificación de la adscripción de referencia, según lo indicado en fs. 33. Se aprobó. ----------

- EXP-CUY: 10297/2018 – MARTIN FERRO, Roberto Emiliano – S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura "Administración de Proyectos y Operaciones". ------

--- Analizada la solicitud, la Comisión recomendó autorizar al Ing. Roberto Emiliano MARTIN FERRO a realizar la Adscripción Ad-Honorem en la asignatura "Administración de Proyectos y Operaciones". Se aprobó. ----------

- EXP-CUY: 9700/2018 – OLTRA, Ana Inés – S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura "Diseño del Paisaje". ----------

--- Visto el mencionado Expediente, la Comisión recomendó aprobar el informe de desempeño y autorizar la renovación de la adscripción de referencia, según lo indicado en fs. 77. Se aprobó. ----------

- EXP-CUY: 1528/2018 – DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA EN MECATRÓNICA – S/Inscripción para cursar la Carrera de Mecatrónica. ----------

--- Visto el Expediente de referencia y luego de una amplia discusión, en la cual la Directora General de Carrera explicó los detalles de la selección y los

inconvenientes que enfrenta actualmente la carrera; la Comisión recomendó aprobar la inscripción de 26 postulantes, según el orden de méritos indicado en fs. 326/327.- Además, recomendó definir una política institucional para afianzar la carrera y dar solución a los problemas actuales (según se describe en fs. 328). El Cuerpo tomó conocimiento y aprobó la inscripción de 26 postulantes para cursar la carrera de Ingeniería en Mecatrónica.----------

- NOTA-CUY: 18475/2018 – CRISAFULLI, Francisco Javier – S/Proyecto de modificación Ordenanza N° 3/2015-CD (Adscriptos Ad-Honorem).----------

--- Se mantiene en Comisión. ----------

--- A continuación, el Dr. Francisco CRISAFULLI consulta si se tiene alguna novedad sobre lo dispuesto por el Consejo Superior, a instancias de este Cuerpo Colegiado, en relación con las acciones implementadas y el estado de avance de las mismas, de lo dispuesto por el Consejo Superior en sesión ordinaria del 15 de noviembre de 2017, según Resolución N° 1239/2017-CS. De modo particular, en referencia a lo dispuesto en los ARTÍCULOS 6° y 7° (Autorizar a la Oficina de Sumarios del Rectorado a la Instrucción de un Sumario Administrativo amplio y global de lo actuado en el EXP-FIN: 4509/2014 y de todos los aspectos vinculados al Pequeño Aprovechamiento Hidroeléctrico “La Lujanita”… y todas aquellas derivaciones y consecuencias que resulten pertinentes, debiendo comprender la investigación de los actos llevados a cabo por el Ing. Marcelo Gustavo ESTRELLA ORREGO, y la Instrucción de un Sumario Administrativo al Abg. Juan Francisco VENTIMIGLIA). Presidencia informa que no tiene información sobre el asunto. Consecuentemente, el Cuerpo dispuso que se haga la consulta formal al Sr. Rector.----------

--- Siendo las 19:00 horas se levanta la sesión. ----------